



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica TEEC/AG/26/2022, relativo al Asunto General formado con el oficio número TEPJF/SRX/SGA/ADM-0060/2022 de fecha veintinueve de marzo del presente año, de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal, signado por el Mtro. Carlos Edsel Pong Méndez, Secretario General de Acuerdos en Funciones "... por el que comunica el "ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA PARA ELEGIR A LA PRESIDENCIA INTERINA DE ESTA SALA REGIONAL CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO ENRQUE FIGUEROA ÁVILA..." (sic); remitido mediante servicio de mensajería especializada Redpack a la Oficialía de partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el día uno de abril del año en curso a las 13:00 horas. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha uno de abril de dos mil veintidós.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día de hoy uno de abril de dos mil veintidós, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha uno de abril de dos mil veintidós, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc 
Ced. Prof. 3661745

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/26/2022.**

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, con el oficio número TEPJF/SRX/SGA/ADM-0060/2022 de fecha veintinueve de marzo del presente año, de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal, signado por el Mtro. Carlos Edsel Pong Méndez, Secretario General de Acuerdo en Funciones "... por el que comunica el "ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA PARA ELEGIR A LA PRESIDENCIA INTERINA DE ESTA SALA REGIONAL CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO ENRIQUE FIGUEROA ÁVILA..."(sic); remitido mediante el servicio de mensajería especializada Redpack a la Oficialia de partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el día uno de abril del año en curso a las 13:00 horas. Conste.-

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.-

Vista la cuenta de la secretaría general de acuerdos, la magistrada presidenta del tribunal electoral; ACUERDA.-

PRIMERO: Con el oficio número TEPJF/SRX/SGA/ADM-0060/2022 de fecha veintinueve de marzo del presente año, de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal, signado por el Mtro. Carlos Edsel Pong Méndez, Secretario General de Acuerdo en Funciones; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/26/2022, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-

SEGUNDO: Se tiene por presentado con el oficio número TEPJF/SRX/SGA/ADM-0060/2022 de fecha veintinueve de marzo del presente año, de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal signado por el Mtro. Carlos Edsel Pong Méndez,



Secretario General de Acuerdo en Funciones "... por el que se comunica el " ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA PARA ELEGIR A LA PRESIDENCIA INTERINA DE ESTA SALA REGIONAL CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO ENRIQUE FIGUEROA ÁVILA..."(sic). -----

TERCERO: Envíese de manera digital el oficio de referencia, signado por el Mtro. Carlos Edsel Pong Méndez, Secretario General de Acuerdo en Funciones, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----


Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, por ante mí la secretaria general de acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. -----

**BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ
MAGISTRADA PRESIDENTA**






MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMPECHE

Con esta misma fecha (1 de Abril de 2022), hago entrega de los autos a la Actuaría de este Tribunal.-
Conste.-----
